

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°904.-

DALCAHUE, 05 de octubre del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°804. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde titular, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S. , Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. y Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, tapar tubería apr Tenaún, La Montaña. El 05/09/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora JYTY-47. Don Cristian Bahamonde, traslado de material a la cancha Unión España desde Tenaún, La Montaña al sector de Pelu. El 05/10/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27. Don Olegario Barría, traslado de adultos mayores desde Punahuel 1, 2, Astilleros y camino El Bosque a l sede social del sector de Ñiucho, por actividad organizada por el CESFAM de Dalcahue sector azul. El 05/10/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85. Don Fabian González, escarpar terreno para sacar ripio y cargar camión en pozo Tenaun, La Montaña. Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee